



PERU

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Comas, 06 de agosto de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 163 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a) (ita):

DIRECTOR(A) DE IE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 04-COMAS

Presente.-

Asunto : Convocatoria al segundo curso "Educación Tributaria y Aduanera desde la Escuela" - 120 horas (modalidad virtual)

Referencia : a) INFORME DE ESPECIALISTA N°028-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE-JGQQ-EES
b) MEMORANDUM MULTIPLE N°0201-2021-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR
c) OFICIO N°000103-2021-SUNAT/1S0000

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a los documentos de la referencia, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la SUNAT y el MINEDU, se ha programado la ejecución del curso "EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA DESDE LA ESCUELA" (120 horas), el cual iniciará, en su segunda versión, el día 11 de agosto a través de la plataforma PerúEduca.

En tal sentido, sírvase convocar a todos los docentes de Educación Básica Regular de su institución educativa para invitarlos a inscribirse y participar en este curso virtual en el cual se emitirá certificado por ambas instituciones organizadoras (MINEDU y SUNAT). El proceso de inscripción se realizará a través del siguiente enlace: <https://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/07/convocatoria-para-curso-virtual-2021-educacion-tributaria-y-aduanera-desde-la-escuela>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 005166 -2021-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



JUAN LEYVA AHUMADA

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGEBRE
JGQQ / EE.AGEBRE

Se adjunta: OM N°0201-2021-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR. (6 folios)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Año del Bicentenario del Perú:
200 años de Independencia"



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Lima, 27 Jul. 2021

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0201-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **DIRECTORES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07**

Asunto : Convocatoria al segundo curso "Educación Tributaria y Aduanera desde la Escuela" - 120 horas (modalidad virtual)

Referencia : Oficio N° 000103-2021-SUNAT/1S0000

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se informa que, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la SUNAT y el MINEDU, se ha programado la ejecución del curso "Educación tributaria y aduanera desde la Escuela" (120 horas), el cual iniciará, en su segunda versión, el día 11 de agosto 2021a través de la plataforma PerúEduca.

Al respecto, solicitamos su apoyo para hacer extensiva esta convocatoria a todos los docentes de Educación Básica Regular de su jurisdicción para invitarlos a inscribirse y participar en este curso virtual en el cual se emitirá certificado por ambas instituciones organizadoras (MINEDU y SUNAT). La fecha de cierre de inscripciones será el 08 de agosto 2021 o hasta haber cubierto la cantidad total de vacantes asignadas.

El proceso de inscripción se realizará a través del enlace que compartimos a continuación: <https://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/07/convocatoria-para-curso-virtual-2021-educacion-tributaria-y-aduanera-desde-la-escuela>

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

EAAT/D.DRELM
RHRG/D.OGPEBTP
JVM/EE

Adj: (4 folios)

Código : 270721212
Clave : 2C91

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalin.
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe



EXPEDIENTE N°

MPTV2021-EXT-0020962

DÍA	MES	AÑO
26	JULIO	2021

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
- 2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCIÓN REGIONAL	26/07/2021		MESA DE PARTES VIRTUAL - TABATA FLORES PASCUALIN
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :



Ministerio
de Economía y Finanzas

Superintendencia Nacional
de Aduanas y de Administración
Tributaria - SUNAT



Firmado Digitalmente por:
WALTER EDUARDO MORA INSUA
INTENDENTE NACIONAL
INSTITUTO ADUANERO Y
TRIBUTARIO
Fecha y Hora : 23/07/2021 20:31



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

OFICIO N.º 000103-2021-SUNAT/1S0000

Chucuito, 23 de julio de 2021

Señora

EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ

Directora Regional

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA

Presente

Asunto : Convocatoria al segundo curso "Educación Tributaria y Aduanera desde la Escuela" - 120 horas (modalidad virtual)

De mi consideración:

Me dirijo a usted con el fin de comunicarle que, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la SUNAT y el MINEDU, se ha programado la ejecución del curso "Educación tributaria y aduanera desde la Escuela" (120 horas), el cual iniciará, en su segunda versión, el día 11 de agosto 2021a través de la plataforma PerúEduca.

En base a ello, solicitamos su apoyo para hacer extensiva esta convocatoria a todos los docentes interesados de su región que dicten cursos en Educación Básica Regular. Agradeceré invitarlos a inscribirse y participar en este curso virtual en el cual se emitirá certificado por ambas instituciones organizadoras (Minedu y SUNAT). La fecha de cierre de inscripciones será el 08 de agosto 2021 o hasta haber cubierto la cantidad total de vacantes asignadas.

El proceso de inscripción se realizará a través del enlace que compartimos a continuación:

<https://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/07/convocatoria-para-curso-virtual-2021-educacion-tributaria-y-aduanera-desde-la-escuela>

Agradezco anticipadamente, la atención que pueda brindar a la presente y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

WALTER EDUARDO MORA INSUA

Adj.: Ayuda memoria del curso



CURSO VIRTUAL

Educación Tributaria y Aduanera desde la escuela

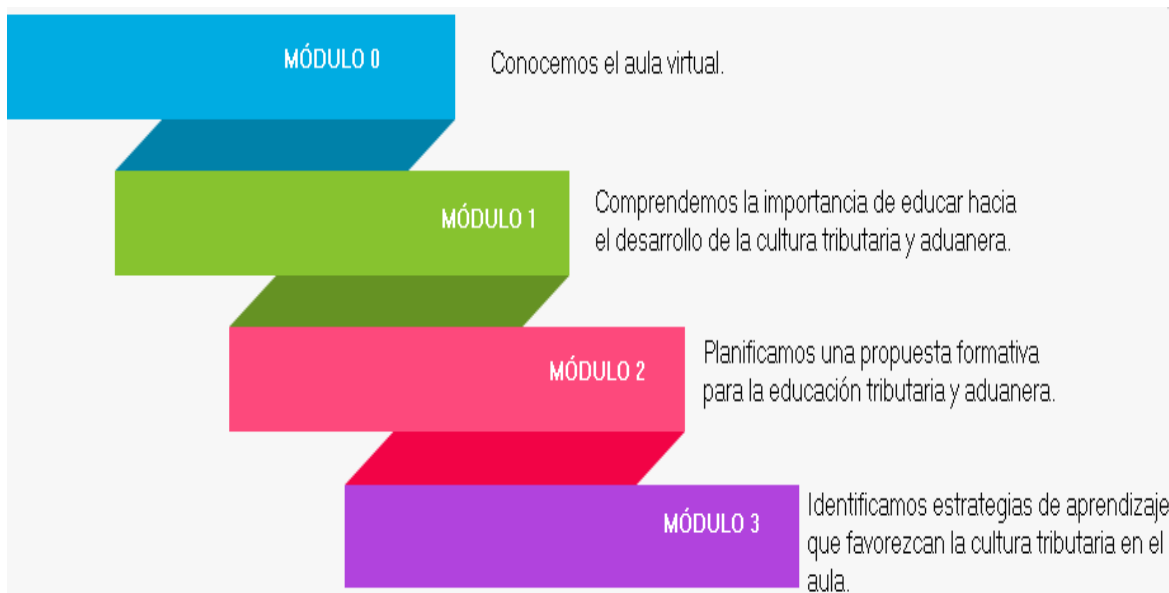
La SUNAT y el Ministerio de Educación desarrollarán el curso virtual “Educación Tributaria y Aduanera desde la escuela”. El curso está dirigido a docentes de primaria y secundaria y consta de 3 módulos educativos y una actividad final. Se consideran las siguientes competencias: *“Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”, “Gestiona responsablemente los recursos económicos”, y “Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social”* correspondientes a lo planteado en el Currículo Nacional.

¿Qué lograrás con el curso?

El docente participante analizará las competencias del diseño curricular vinculadas a educación tributaria y aduanera con el objetivo de trabajar desde las aulas la formación de hábitos que promuevan la conciencia, el respeto a los demás, la responsabilidad con los recursos económicos y los conceptos claves de cultura tributaria y aduanera en los estudiantes.

¿Cómo está organizado el curso virtual?

El curso virtual contiene un módulo de inducción que orientará al usuario a utilizar adecuadamente los recursos y herramientas del aula virtual, tres módulos sobre el contenido del Currículo Nacional y educación tributaria y cierra con una actividad final.



¿Qué actividades se han planificado?



Evaluaciones en línea al término de cada módulo y una actividad virtual de cierre.

¿Con qué materiales y recursos se contará?

- Videos
- Lecturas
- Bibliografía complementaria
- Material educativo virtual
- Glosario



¿Con qué herramientas de comunicación se contará?



- Consultas online.
- Mensajería de texto o correo.



- Atención virtual por un tutor.
- Reporte de seguimiento a las actividades pendientes.

¿Cuánto dura el curso?

El curso tiene una duración de 7 semanas. Requiere de un tiempo de estudio aproximado de 120 horas académicas. Se emitirá certificado (digital) de participación a las personas que hayan realizado todas las actividades propuestas según los criterios establecidos: revisión del material (videos, lecturas), elaboración de tareas, respuestas a los foros y cuestionarios.

¿Quiénes participarán?

El curso virtual está dirigido a docentes del nivel primaria y secundaria (docentes de otros niveles también pueden participar) de instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional.

Fecha de inicio:

Segunda edición: 11 de agosto

Vacantes:

5000 vacantes por cada edición.

¿Cuándo se realizarán las inscripciones?

Las inscripciones para la segunda edición se efectuarán desde el **22 de julio hasta el 8 de agosto de 2021**, a través de la plataforma PerúEduca.

¿Cuándo comenzará la segunda edición?

La segunda edición comenzará el **11 de agosto**.

¿Cómo me inscribo al curso?

Los docentes interesados deben contar previamente con una cuenta personal en la plataforma PerúEduca y ser inscritos a través del siguiente enlace:

<https://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/07/convocatoria-para-curso-virtual-2021-educacion-tributaria-y-aduanera-desde-la-escuela>

¿Si no soy docente del nivel primaria o secundaria, puedo participar?

Pueden participar todos los docentes interesados en recibir capacitación de los temas vinculados a Educación tributaria-aduanera. Lo importante es que estudien los contenidos programados, desarrollen las actividades propuestas y aprueben el curso para obtener su certificado.

¿Cómo me registro en PerúEduca?

Debe ingresar a <http://www.perueduca.pe/registro>.

El sistema le mostrará un formulario que debe completar. Para ello, elija su perfil, ingrese su DNI, código de ubigeo (DNI), correo electrónico y contraseña. Luego acepte los términos y condiciones de uso, ingrese el texto de verificación y haga clic en "Registrarse".

A continuación, el sistema le solicitará información adicional. Al terminar, haga clic en "Finalizar".

También puede revisar un video tutorial que se encuentra en este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=slCHLu4kuQY>

Si tiene alguna duda sobre estos temas, puede consultar con Clara Gomez o Silvana Hidalgo al correo: docentes@sunat.gob.pe o a los teléfonos **943 084 541 / 943 086 265**

Consultas PerúEduca

En caso tengas problemas con tu cuenta PerúEduca, por favor, realiza tu consulta a través del siguiente formulario:

http://panel.isos.minedu.gob.pe/proyecto_isos_general/public/main/perueduca

También puede llamar a los siguientes números telefónicos:

01 615-5890

0800-40210